



GERENCIA DE AREA CAREM
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM
Por REGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES aprobado por R.P.
379/2012.



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Procedimiento de selección:

| | | | |
|-------------|---|----|----------------|
| Tipo | CONCURSO DE PRECIOS | Nº | 32/2015 |
| Clase: | ETAPA ÚNICA NACIONAL | | |
| Modalidad: | SIN MODALIDAD | | |
| Expediente: | F-061-2015 | | |
| Rubro: | 134 – REPUESTO Y CONSUMIBLES INFORMATICA | | |

Objeto de la contratación:

ADQUISICION DE INSUMOS DE IMPRESORAS

Retiro de Pliego:

| | |
|-------------|---|
| Dirección : | GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429) - C.A.B.A. |
| Web: | http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem |
| Plazo : | De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta 15 minutos antes de la fecha de apertura. |

Costo del Pliego: SIN VALOR

Visita a Obra: NO APLICA

Consultas y aclaraciones:

| | |
|-------------|--|
| Dirección : | GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A. |
| e-mail | caremfc@cnea.gov.ar |
| Plazo : | De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta 3 días hábiles administrativos previos a la fecha del acto de apertura. |

Presentación de ofertas:

| | |
|-------------|--|
| Dirección : | GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A. |
| Plazo : | De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta el horario de apertura de ofertas. |

Acto de Apertura de Ofertas:

| | |
|--------|--|
| Lugar: | GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A. |
|--------|--|

| | |
|--------------|------------------------------|
| Fecha y hora | 06/07/2015; 11:10 Hs. |
|--------------|------------------------------|

| | | | |
|-----------------------------|----------------------------|----|----------------|
| Procedimiento de selección: | CONCURSO DE PRECIOS | Nº | 32/2015 |
| Expediente: | F-061-2015 | | |

ARTÍCULO 1º: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICION DE INSUMOS DE IMPRESORAS, según lo establecido en los términos del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Condiciones Generales y sus Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 2º: RÉGIMEN NORMATIVO

El presente procedimiento de selección, se regirá bajo el Régimen de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios de la Gerencia de Área CAREM bajo la ley 26.566, (aprobado por Resolución Presidencial de C.N.E.A. 379/2012), el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por la Gerencia de Área CAREM, y por el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Los mismos podrán ser consultados por los interesados en la página de contrataciones (<http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem>)

ARTÍCULO 3º: DOMICILIO LEGAL

A todos los efectos legales, la CNEA fija su domicilio en la Avda. del Libertador Nº 8250 (CP 1429) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Toda cuestión judicial que pueda derivarse de la presente contratación deberá someterse a la jurisdicción de los Juzgados Nacionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL ADJUDICATARIO constituirá domicilio en la misma jurisdicción, debiendo mantenerlo hasta el cumplimiento de la obligación afianzada.

ARTÍCULO 4º: INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE PROVEEDORES CAREM

Oferentes No Inscriptos: Los oferentes que no se encuentren inscriptos en el Registro de Proveedores CAREM, deberán ingresar al sitio web del CAREM [sitio web del Proyecto CAREM http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem](http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem) y descargar los formularios de inscripción los cuales deberán completar y presentarlos con la documentación respaldatoria en las oficinas de compras CAREM con anterioridad a la fecha de apertura o junto con la oferta.

Oferentes Inscriptos: los interesados en participar en procedimientos de selección que ya estuvieran inscriptos en el Registro de Proveedores CAREM, deberán presentar junto con la oferta los datos incorporados en el sistema que hubieren variado, debiendo actualizarlos en la misma forma prevista para la presentación original.

El proveedor inscripto en el Registro de proveedores CAREM, tendrá la obligación de mantener actualizada la información.

Será desestimada la oferta, sin posibilidad de subsanación, si fuera formulada por personas que no estuvieran incorporadas al Registro de proveedores CAREM a la fecha de comienzo del período de evaluación de las ofertas.

ARTÍCULO 5º: FORMALIDADES DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo 8º del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 6º: FORMA DE COTIZACIÓN

La cotización deberá ajustarse a lo establecido en el Artículo 11º del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Moneda de cotización: será en PESOS, deberán incluir el importe correspondiente a la alícuota del I.V.A. Salvo que se haga expresa mención de lo contrario, quedará establecido que el valor cotizado incluye el I.V.A.

C.N.E.A. se encuentra inscripta en la A.F.I.P. (D.G.I.) bajo la C.U.I.T. Nº 30-54666021-0, revistiendo el carácter de **Sujeto Exento**, con respecto al Impuesto al Valor Agregado (Ley 22498, Art. 18). Los montos deberán incluir todo concepto que pudieran gravar la operación (gastos, impuestos, tasas, derechos, seguros, patentes, etc.), así como todos los gastos en que deba incurrir el oferente para la preparación, presentación de su oferta, su posterior acondicionamiento y entrega.

Se deberá cotizar según el formato establecido en el Anexo B – PLANILLA DE COTIZACIÓN

No se aceptarán ofertas por parte del renglón.

| | | | |
|-----------------------------|----------------------------|----|----------------|
| Procedimiento de selección: | CONCURSO DE PRECIOS | Nº | 32/2015 |
| Expediente: | F-061-2015 | | |

ARTÍCULO 7º: PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes estarán obligados a mantener sus ofertas por un término mínimo de TREINTA (30) días hábiles, que comenzará a computarse a partir de la fecha del Acto de Apertura de los sobres.

ARTÍCULO 8º: GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes deberán constituir una garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de aquella. En caso de cotizar con alternativas, la Garantía se calculará sobre el mayor valor propuesto. Dicha garantía deberá constituirse según lo previsto en los puntos 5 y 6 del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 9º: CONTENIDO DE LAS OFERTAS

| | |
|---|--|
| 1 | Oferta Económica - Planilla de Cotización Anexo B |
| 2 | Oferta técnica- Detalle Técnico de los ítem/s ofertado/s |
| 3 | Plazo de Mantenimiento de Oferta. |
| 4 | Garantía de Mantenimiento de oferta. |
| 5 | Plazo de entrega |
| 6 | Lugar de entrega |

ARTÍCULO 10º: CRITERIO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se efectuará teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y las demás condiciones de la oferta (artículos 80 y 82 del Régimen de Compras y Contrataciones de la Gerencia de Área CAREM).

A efectos de la confrontación de oferta, se considerará solo la oferta por la totalidad del renglón. La adjudicación será por la totalidad del renglón a la oferta más conveniente.

ARTÍCULO 11º: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El adjudicatario deberá constituir la garantía de cumplimiento del contrato equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo. Dicha garantía deberá constituirse según lo previsto en los puntos 5 y 6 del Pliego único de Bases y Condiciones Generales, dentro del término de CINCO (5) días de notificada fehacientemente la orden de compra. Vencido dicho plazo se rescindirá el contrato con pérdida de la garantía de mantenimiento de oferta.

El adjudicatario podrá eximirse de presentar la garantía de cumplimiento del contrato satisfaciendo la prestación dentro del plazo fijado en el párrafo anterior, salvo el caso de rechazo de los bienes. En tal supuesto el plazo para la integración se contará a partir de la comunicación fehaciente del rechazo. Los bienes rechazados quedarán en caución y no podrán ser retirados, sin que previamente se integre la garantía correspondiente.

ARTÍCULO 12º: PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA: No deberá ser superior a los TREINTA (30) días corridos de la recepción de la Orden de compra

LUGAR DE ENTREGA:

- Oficinas Técnicas - Sede Central CNEA - GERENCIA CAREM: 11 de Septiembre 4597 Piso 7º C.A.B.A., de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hs. Contactarse con el Srta. Georgina Catania al Tel.: 5299-3197 o al e-mail.: catania@cnea.gov.ar.

ARTÍCULO 13º: RECEPCIÓN

La recepción de las mercaderías tendrá carácter provisional y los recibos o remitos que se firmen quedarán sujetos a la recepción definitiva. La recepción definitiva conformada o el rechazo se informará dentro del plazo de siete (7) días contados a partir del día siguiente al de la fecha de entrega de los materiales.

ARTÍCULO 14º: MONEDA DE COTIZACIÓN, FORMA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS

- Las facturas serán presentadas en el sector de Administración de Contratos de la Gerencia de Área CAREM, sita en Avda. del Libertador 8250, Tercer piso (ala Correa) – Ciudad

| | | | |
|-----------------------------|----------------------------|----|----------------|
| Procedimiento de selección: | CONCURSO DE PRECIOS | Nº | 32/2015 |
| Expediente: | F-061-2015 | | |

Autónoma de Buenos Aires; de Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 13:00 Hs y de 14:00 a 17:00 Hs., debiendo adjuntar a la misma copia de la correspondiente Orden de Compra.

Si se hiciera alguna observación a la documentación presentada, el trámite de pago se interrumpirá hasta la subsanación del vicio y desde la notificación de la detección respectiva.

- El pago se realizará en la moneda de curso legal de la República Argentina; dentro de los TREINTA (30) días corridos contados a partir del día hábil posterior a la aprobación de la **RECEPCION DEFINITIVA**, mediante transferencia bancaria realizada por el **BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**. En caso de no poseer cuenta en el mismo, se solicitará la información necesaria para efectuar el primer pago debiendo cumplimentar lo dispuesto en la Resolución N°140/2012 (<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/200000-204999/200723/norma.htm>). Quedarán exceptuados, de este requerimiento, todos los proveedores que tengan Cuenta en **BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**.

- Los certificados en concepto de retenciones impositivas practicadas por el agente pagador FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN CAREM - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, SUCURSAL PLAZA DE MAYO, deberán retirarse personalmente en BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Sucursal Plaza de Mayo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 326, Piso 2, Local 207, de lunes a viernes de 10:30hs a 15:00hs. Datos de contacto: Adolfo Alejandro Del Valle (ADelValle@bna.com.ar), Tel: 4347-7933 ó Jorge Dallas (JDallas@bna.com.ar) Tel 4347-8021.

- A pedido del proveedor mediante nota dirigida a la Gerencia de Área CAREM – Departamento de Finanzas – Tesorería pueden solicitar la remisión de las retenciones a la CNEA, para ello contactarse con el Sr. Leonardo Sampayo o Ma. Luz De Luca Fernandez al Tel. 4704-1217.

| | | | |
|-----------------------------|----------------------------|----|----------------|
| Procedimiento de selección: | CONCURSO DE PRECIOS | Nº | 32/2015 |
| Expediente: | F-061-2015 | | |

ANEXO A – ESPECIFICACIONES TECNICAS

REGLÓN 1: *ADQUISICIÓN CARTUCHO PARA LA IMPRESORA HP Color LaserJet CM6040f- Color Negro*

- Cartucho original de tóner HP CB390A.
- Color: Negro
- Cantidad solicitada: 2

REGLÓN 2: *ADQUISICIÓN CARTUCHO PARA LA IMPRESORA HP Color LaserJet CM6040f- Color Cyan*

- Cartucho original de tóner HP CB381A.
- Color: Cyan
- Cantidad solicitada: 1

REGLÓN 3: *ADQUISICIÓN DE CARTUCHO PARA LA IMPRESORA HP Color LaserJet CM6040f- Color Amarillo*

- Cartucho original de tóner HP CB382A.
- Color: Amarillo
- Cantidad solicitada: 1

REGLÓN 4: *ADQUISICIÓN DE CARTUCHO PARA LA IMPRESORA HP Color LaserJet CM6040f- Color Magenta*

- Cartucho original de tóner HP CB383A.
- Color: Magenta
- Cantidad solicitada: 1

REGLÓN 5: *ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA PLOTER HP DESINGJET T2300 - Color Magenta*

- Cartucho original de tóner HP 72.
- Color: Magenta
- Cantidad solicitada: 5

REGLÓN 6: *ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA PLOTER HP DESINGJET T2300 - Color Cyan*

- Cartucho original de tóner HP 72.
- Color: Cyan
- Cantidad solicitada: 5

REGLÓN 7: *ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA PLOTER HP DESINGJET T2300 - Color Amarillo*

- Cartucho original de tóner HP 72
- Color: Amarillo.
- Cantidad solicitada: 5

REGLÓN 8: *ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA PLOTER HP DESINGJET T2300 - Color Negro Matte*

- Cartucho original de tóner HP 72
- Color: Negro Matte.
- Cantidad solicitada: 5

REGLÓN 9: *ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA PLOTER HP DESINGJET T2300 - Color Negro Photo.*

- Cartucho original de tóner HP 72
- Color: Negro Photo.
- Cantidad solicitada: 5

| | | | |
|-----------------------------|----------------------------|-----------|----------------|
| Procedimiento de selección: | CONCURSO DE PRECIOS | Nº | 32/2015 |
| Expediente: | F-061-2015 | | |

RENGLÓN 10: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA PLOTER HP DESINGJET T2300 - Color Gris.

- Cartucho original de tóner HP 72
- Color: Gray (Gris).
- Cantidad solicitada: 5

RENGLÓN 11: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA LEXMARK X364 - Color Negro.

- Cartucho original de tóner X264H11G.
- Color: Negro.
- Cantidad solicitada: 1

RENGLÓN 12: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP Color Laserjet CP2025 - Color Negro.

- Cartucho original de tóner CC530A.
- Color: Negro.
- Cantidad solicitada: 3

RENGLÓN 13: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP Color Laserjet CP2025 – Color Cyan.

- Cartucho original de tóner CC531A.
- Color: Cyan.
- Cantidad solicitada: 3

RENGLÓN 14: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP Color Laserjet CP2025 – Color Amarillo.

- Cartucho original de tóner CC532A.
- Color: Amarillo
- Cantidad solicitada: 3

RENGLÓN 15: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP Color Laserjet CP2025 – Color Magenta.

- Cartucho original de tóner CC533A.
- Color: Magenta.
- Cantidad solicitada: 3

RENGLÓN 16: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP 1006 - Color negro

- Cartucho original de tóner 35A.
- Color: Negro
- Cantidad solicitada: 50

RENGLÓN 17: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP K8600 - Color Negro

- Cartucho original de tóner HP 88XL.
- Color: Negro.
- Cantidad solicitada: 3

RENGLÓN 18: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP K8600 - Color Amarillo

- Cartucho original de tóner HP 88XL.
- Color: Amarillo.
- Cantidad solicitada: 3

| | | | |
|-----------------------------|----------------------------|-----------|----------------|
| Procedimiento de selección: | CONCURSO DE PRECIOS | Nº | 32/2015 |
| Expediente: | F-061-2015 | | |

RENGLÓN 19: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP K8600 - Color Magenta

- Cartucho original de tóner HP 88XL.
- Color: Magenta.
- Cantidad solicitada: 3

RENGLÓN 20: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP K8600 - Color Cyan

- Cartucho original de tóner HP 88XL.
- Color: Cyan.
- Cantidad solicitada: 3

RENGLÓN 21: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP 1536dnf - Color negro

- Cartucho original de tóner HP 53A.
- Color: Negro.
- Cantidad solicitada: 10

RENGLÓN 22: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP 1018 - Color negro

- Cartucho original de tóner HP 12A.
- Color: Negro.
- Cantidad solicitada: 6

RENGLÓN 23: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP 1606 - Color negro

- Cartucho original de tóner HP 78A .
- Color: Negro
- Cantidad solicitada: 5

RENGLÓN 24: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP PHOTOSMART C6380 - Color negro.

- Cartucho original de tóner HP 564.
- Color: Negro.
- Cantidad solicitada: 2

RENGLÓN 25: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP PHOTOSMART C6380 - Color negro Photo.

- Cartucho original de tóner HP 564.
- Color: Negro Photo
- Cantidad solicitada: 2

RENGLÓN 26: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP PHOTOSMART C6380 – Color Cyan .

- Cartucho original de tóner HP 564.
- Color: Cyan
- Cantidad solicitada: 2

RENGLÓN 27: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP PHOTOSMART C6380 – Color Amarillo.

- Cartucho original de tóner HP 564.
- Color: Amarillo
- Cantidad solicitada: 2

| | | | |
|-----------------------------|----------------------------|-----------|----------------|
| Procedimiento de selección: | CONCURSO DE PRECIOS | Nº | 32/2015 |
| Expediente: | F-061-2015 | | |

RENGLÓN 28: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP PHOTOSMART C6380 – Color Magenta .

- Cartucho original de tóner HP 564.
- Color: Magenta.
- Cantidad solicitada: 2

RENGLÓN 29: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP LASERJET M1212NF- Color negro

- Cartucho original de tóner HP 85A.
- Color: Negro.
- Cantidad solicitada: 12

RENGLÓN 30: ADQUISICIÓN DE COMBO: CARTUCHO Y TAMBOR PARA IMPRESORA SAMSUNG MUTIEXPRESS 6322DN- Color negro

- Cartucho original de tóner SCX6320.
- Color: Negro
- Cantidad solicitada: 5

RENGLÓN 31: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 7610- Color negro

- Cartucho original de tóner 932XL.
- Color: Negro.
- Cantidad solicitada: 3

RENGLÓN 32: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 7610- Color Cyan

- Cartucho original de tóner 933XL.
- Color: Cyan.
- Cantidad solicitada: 3

RENGLÓN 33: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 7610- Color Magenta

- Cartucho original de tóner 933XL.
- Color: Magenta.
- Cantidad solicitada: 3

RENGLÓN 34: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 7610- Color Amarillo

- Cartucho original de tóner 933XL.
- Color: Amarillo.
- Cantidad solicitada: 3

RENGLÓN 35: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO 400 MFP- Color Negro

- Cartucho original de tóner 80A.
- Color: Negro
- Cantidad solicitada: 5

RENGLÓN 36: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 7500A – Color Negro

- Cartucho original de tóner 920XL.
- Color: Negro
- Cantidad solicitada: 3

| | | | |
|-----------------------------|----------------------------|----|----------------|
| Procedimiento de selección: | CONCURSO DE PRECIOS | Nº | 32/2015 |
| Expediente: | F-061-2015 | | |

RENGLÓN 37: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 7500A – Color Cyan

- Cartucho original de tóner 920XL.
- Color: Cyan.
- Cantidad solicitada: 3

RENGLÓN 38: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 7500A – Color Magenta

- Cartucho original de tóner 920XL.
- Color: Magenta.
- Cantidad solicitada: 3

RENGLÓN 39: ADQUISICIÓN DE CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 7500A – Color Amarillo

- Cartucho original de tóner 920XL.
- Color: Amarillo.
- Cantidad solicitada: 3

CONDICIONES GENERALES PARA TODOS LOS RENGLONES:

1. **TRANSPORTE, FLETE Y DESCARGA:** La entrega y descarga de la mercadería deberá estar a cargo de la empresa adjudicataria en los días de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hs., previa coordinación según detalle en el artículo 12 del presente Pliego.
Se deja expresamente aclarado que cualquier falla o defecto de fabricación que tenga el bien, deberá ser reemplazado y cuyo gastos que originen esto, correrá por cuenta del Adjudicatario.
2. **CONDICIONES DE ENTREGA:** Los elementos ofertados, serán nuevos, sin uso, 100% originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (*nuevos y sin uso* significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fabrica).
Todas las mercaderías solicitadas deberán ser de primera calidad, entregadas en sus respectivos envases originales, debidamente cerrados, sellados y/o precintados desde su lugar de precedencia, protegidos, vigentes y en condiciones óptimas para su uso.
3. **EMBALAJE:** En el caso que corresponda deberá tener holograma de originalidad, número de estampilla y código QR. El embalaje tiene que ser original, y la estampilla cierre el troquelado, para verificar que es un insumo nuevo, sin usar.
4. **CHEQUEO DE ORIGINALIDAD:** El insumo recibido se verificará a través del código QR, en la web de cada fabricante, él mismo se utilizara para corroborar su autenticidad.
5. **MARCAS:** en los casos que se indican marcas, deberán cotizarse las mismas. En los casos en que no se indican las marcas de los productos ofrecidos y a entregar, se deberán especificar las mismas y eventualmente CNEA podrá solicitar el detalle de la composición de los productos ofrecidos. Las marcas citadas se indican, ya sea porque corresponden a elementos existentes de la misma – compatibilidad – o porque han probado su alto nivel de calidad y rendimiento.
6. **GARANTÍA:** Deberá entregar por escrito y podrá ser inferior a los DOCE (12) meses, la misma deberá cubrir todas fallas y/o defectos de fabricación, de ser necesario con reemplazo directo de cada producto.
7. **VIDA UTIL DE CARTUCHOS Y/O TONERS:** *No deberá ser menor a los dos (2) años desde la fecha de recibidos.*